

**PROYECTO DE COMUNICACION**

Junín, 01 de Junio de 2026

Sra. presidente del Honorable Concejo Deliberante de Junín

Dra. Agustina De Miguel

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**VISTO**

La necesidad de contar con información actualizada respecto del estado de situación de las obras de infraestructura escolar previstas, en ejecución y/o pendientes en establecimientos educativos del Partido de Junín; y

**CONSIDERANDO**

Que la infraestructura escolar constituye una condición indispensable para garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas, la seguridad de alumnos, docentes, auxiliares y equipos directivos;

Que resulta necesario conocer con precisión cuáles son las obras previstas, cuáles se encuentran actualmente en ejecución, cuál es su grado de avance y cuáles son los plazos estimados de finalización;

Que dicha información permite realizar un seguimiento institucional adecuado, transparente y responsable sobre las intervenciones proyectadas en jardines de infantes, escuelas primarias y escuelas secundarias del distrito;

Que corresponde solicitar al Consejo Escolar de Junín y a la Inspectora de Infraestructura Escolar, Arq. Silvia Alonso, la remisión de información detallada sobre el estado actual de las obras de infraestructura escolar en el Partido de Junín;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE JUNIN, EN USO DE LAS  
ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, ACUERDA Y SANCIONA EL SIGUIENTE**

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**ARTÍCULO 1°.-** Solicítese al Consejo Escolar de Junín y a la Inspectora de Infraestructura Escolar, Arq. Silvia Alonso, que informen a este Honorable Concejo Deliberante, respecto de las obras de infraestructura escolar previstas y/o en ejecución en jardines de infantes, escuelas primarias y escuelas secundarias del Partido de Junín que se encuentran a cargo de este organismo, los siguientes puntos:

- a) Nómina completa de obras de infraestructura escolar previstas para el corriente año, indicando establecimiento educativo, nivel, ubicación y descripción de la intervención proyectada.
- b) Nómina de obras actualmente en ejecución, indicando establecimiento educativo, tipo de obra, fecha de inicio, plazo estimado de finalización y estado actual de avance.
- c) Porcentaje de avance físico de cada una de las obras en ejecución.
- d) Monto presupuestado para cada obra, fuente de financiamiento y organismo responsable de su ejecución.
- e) Empresas adjudicatarias, cooperativas, contratistas o modalidad de ejecución utilizada en cada caso.
- f) Detalle de obras paralizadas, demoradas o pendientes de inicio, indicando los motivos de dicha situación.
- g) Relevamiento de necesidades de infraestructura escolar pendientes en jardines de infantes, escuelas primarias y escuelas secundarias del Partido de Junín.
- h) Toda otra información que resulte relevante para conocer el estado actual de la infraestructura escolar en el distrito.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.